

Auto de sustanciación No. 0243
Proceso: V. Investigación de Paternidad
Demandante: Olga Liliana Mazo Restrepo
Demandado: Juan Albeiro Vargas Giraldo
Radicado: 17174318400120200001200

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, trece (13) de mayo de dos mil
veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso V. "Investigación de Paternidad", promovido a través de la Defensoría de Familia de esta localidad por la señora OLGA LILIANA MAZO RESTREPO en representación del menor JUAN MANUEL MAZO RESTREPO contra JUAN ALBEIRO VARGAS GIRALDO, se ordena REQUERIR al INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL para que informe si en este asunto se realizó la prueba de ADN programada para el día 10 de agosto de 2020 a las 8:00 A.M. Líbrese oficio.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a large, stylized flourish extending from the end.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ